

BUIN, 17 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 235/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5,12 y 63 letras i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorandum N° 11 de fecha 03 de enero de 2025, de la Dirección de Administración y Finanzas, a través del cual solicita al Administrador Municipal autorización de transferencia de la Patente Comercial Rol N° 2-622 a nombre de la Sra. María Vergara Valenzuela. Se adjunta la siguiente documentación:

- ▣ Providencia N° 14.354 del día 02 de octubre de 2024 a nombre de María Vergara., solicitando Transferencia de Patente.
- ▣ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a María Alejandra Vergara Valenzuela.
- ▣ Certificado de residencia a nombre de María Alejandra Vergara Valenzuela emitido por la Junta de Vecinos Alto Jahuel Centro con fecha 30 de septiembre de 2024.
- ▣ Carta de Poder a nombre de María Alejandra Vergara Valenzuela para cambio de nombre de titular de la patente comercial emitida por la 1º Notaria de Buin con fecha 06 de septiembre de 2024.
- ▣ Duplicado de Certificado de Posesión Efectiva a nombre de María del Rosario Valenzuela Vergara, solicitado por Victoria del Rosario Vergara Valenzuela emitido por Servicio de Registro Civil e Identificación con fecha 28 de agosto de 2024.
- ▣ Certificado de Cesión y transfieren a título gratuito a nombre de María Alejandra Vergara Valenzuela emitido por la 1º Notaria de Buin de fecha 05 de noviembre de 2024.
- ▣ Copia Vigente de Certificado de Herencia perteneciente a María del Rosario Valenzuela Vergara emitido por Conservador de Bienes Raíces de Buin – Paine con fecha 08 de agosto de 2024.
- ▣ Modificaciones y Actualizaciones de Información a nombre de María Alejandra Vergara Valenzuela emitido por Servicio de Impuestos Internos con fecha 20 de agosto de 2024.
- ▣ Modificaciones y Actualización de Información a nombre de María Alejandra Vergara Valenzuela emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 05 de febrero de 2024.
- ▣ Providencia N° 17.419 de fecha 14 de noviembre de 2024, ingresada por María Alejandra Vergara Valenzuela solicitando Modificar Giro de Patente Comercial.
- ▣ Copia de Ingreso Municipal N° 2875049 a nombre de María del Rosario Valenzuela Vergara por pago de patente comercial, Rol N° 2-622 por el periodo julio – diciembre de 2024 de fecha 03 de septiembre de 2024.

2.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese la Transferencia de la Patente Comercial Rol 2-622, Giro de F. del País – Gas Licuado – Carbón – Aliment. Mascotas ubicadas en Calle Miraflores N° 147, Alto Jahuel, Comuna de Buin. a nombre de María Valenzuela Vergara., Rut N° se transfiera a María Alejandra Vergara Valenzuela, Rut:

2.- Inscribase en el rol Municipal del Cambio de nombre de la Patente señalada, en términos y condiciones establecidas en el artículo 30º del D.L. 3.063.

3.- Funcionara en Calle Miraflores N° 147, Alto Jahuel, comuna de Buin, manténgase el Rol 2-622.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL/CMC/25.01.25
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Archivo/SECMU